

# **PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE 2° DE ESO.**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.  
CURSO 2015-2016.**

# ÍNDICE

## **1. INTRODUCCIÓN.**

### **1.1 Contextualización**

## **2. SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

### **2.1. Profesorado**

### **2.2. Alumnado**

### **2.3. Situación material.**

## **3. CONSIDERACIONES PREVIAS**

## **4. COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR.**

### **4.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.**

## **5. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO EN EL PRESENTE CURSO CONTEXTUALIZADOS AL ALUMNADO Y SU ENTORNO.**

### **5.1. Objetivos generales.**

### **5.2. Objetivos de valores del deporte.**

## **6. CONTENIDOS.**

### **6.1. Bloque de contenidos.**

### **6.2. Temporalización.**

### **6.3. Itinerario lector**

### **6.4. Temas transversales**

## **7. CRITERIOS METODOLOGICOS Y ORGANIZATIVOS.**

## **8. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

## **9. EVALUACIÓN.**

### **9.1. Criterios de evaluación.**

### **9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

### **9.3. Criterios de calificación.**

### **9.4. Evaluación inicial**

## **10. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

## 1. INTRODUCCIÓN.

Que el deporte entraña grandes valores educativos, es algo mayoritariamente aceptado, y a primera vista parece tan evidente que el trabajo de demostrarlo no justificaría la menor pérdida de tiempo. Pero lo evidente es a veces un telón tras el que se esconden verdades poco claras. Es la pedagogía, que no es una ciencia exacta, y más concretamente la teoría de la educación, quienes deben esclarecer si estas evidencias lo son ciertamente. Porque, ¿qué es lo realmente educativo, el propio deporte o las condiciones en las que se realiza? ¿Las características de la práctica motriz que desencadenan los reglamentos deportivos, o cómo la interpretan los árbitros? ¿El valor intrínseco de la práctica deportiva, o la justificación que hace de ella cada uno de los contendientes?. ¿O todo ello? Son muchas, sin duda, las preguntas que nos podíamos hacer y nos sentimos empujados ante la magnitud de cuestiones por aclarar. ¿Nos atreveríamos a asegurar, sin gratuidad, que el adulto que hizo deporte ha tenido más posibilidades de ser mejor educado que aquel que no lo hizo? Educado, ampliando las tesis de Peters (1966), «alguien que se preocupe por la verdad».

¿Podemos decir que los sujetos que no realizan práctica deportiva tienen carencias en algún aspecto de su educación? ¿Cuáles son éstas? Las respuestas afirmativas a cualquiera de las dos cuestiones servirían como argumento suficiente para asegurar unos valores educativos del deporte, y por lo tanto proponer su práctica, como insustituible, en el medio escolar. Ello será factible cuando de la primera pregunta aclaremos lo que entendemos por educación, y qué tipo de actividades deportivas realizó aquel adulto considerado como bien educado. La segunda cuestión nos obliga a analizar la práctica deportiva, para poderla diferenciar del resto de materias y capacitarla de forma incontestable como portadora de valores educativos que las demás materias por sí solas carecen.

El deporte actual es una actividad donde lo que importa exclusivamente es el resultado, bien sea inmediato, esto es, la confrontación deportiva valorada en números, o del resultado final, en utilidades o bienes productivos de una u otra categoría. En cualquier caso, la persona, productora de estos bienes, pasa desapercibida, pues así es la intencionalidad ideológica dominante. La forma cómo esa persona produce esos bienes, a costa de qué mecanismos propios es capaz de desencadenar esos productos, es lo que puede ser fuente de educación. El cómo se van auto-estructurando esos mecanismos, puede resultar

educativo o no, en función de las necesidades que plantea la producción deportiva. Así, Meinel y Schnabel (1988) proponen: «El efecto de la actividad deportiva sobre el ser humano es la contribución decisiva y constituyente para el desarrollo de una personalidad multifacética»

Por lo tanto, la actividad deportiva del ser humano accederá a niveles educativos siempre que en su realización conlleve la necesidad y la responsabilidad de referencia hacia la persona que realiza esa actividad, no sobre el posible resultado. No puede estar fundamentada en ideologías que condicionan toda la práctica, conduciéndola hacia fines que serán siempre coyunturales, sino que debe basarse en la ciencia para configurar un tipo de práctica que comprometa íntegramente a la personalidad del deportista, que es un objetivo intemporal y prioritario.

### **1.1 CONTEXTUALIZACIÓN**

Las características del centro y el contexto, condicionarán el Proyecto de Centro, en el cual las Finalidades Educativas y los Objetivos de Etapa se priorizarán en función de las necesidades y problemática existente.

Debemos tener en consideración las dimensiones del centro, número de alumnos y docentes, sus costumbres y antecedentes... todo ello intentando relacionarlo con nuestra Área detectando en qué lo condiciona o afecta.

Como datos más relevantes, destacamos los siguientes:

<b>Delimitación geográfica</b>	Entorno urbano en barrio periférico
<b>Número de unidades</b>	16 unidades
<b>Número de alumnos</b>	460 alumnos/as
<b>Claustro</b>	35 profesores/as
<b>Características estructurales del edificio</b>	35 años de antigüedad, en buenas condiciones.

<b>Instalaciones deportivas del centro</b>	2 Pistas polideportiva cementadas en condiciones aceptables, y un SUM
<b>Instalaciones deportivas y espacios naturales cercanos</b>	Instalación polideportiva publica a 2 km. y parque a 2km

*Figura 5. Datos relevantes del Centro Educativo*

En relación a la problemática del contexto podemos citar:

- ◆ Poca práctica deportiva y utilización de entornos naturales y deportivos para prácticas de actividad física.
- ◆ Poca participación de los alumnos, aunque no de la comunidad educativa en las actividades del centro.
- ◆ Poca valoración del entorno próximo y de las posibilidades del mismo.
- ◆ Falta de habilidades comunicativas
- ◆ Escaso desarrollo de valores fundamentales para la convivencia.

## **2. SITUACIÓN DEL DEPARTAMENTO**

La asignatura valores del deporte se oferta como optativa en los curso de 2º por primer año en este centro. Está adscrita al departamento de Actividad Física y deportiva

### **2.1 PROFESORADO.**

El profesor que imparte esta asignatura durante dos horas a la semana es D. Antonio Jiménez Fernández que cuenta con la colaboración de Dña. Nuria Gibert para la confección de la programación y la creación de actividades.

## 2.2 ALUMNADO

El grupo de alumnos/as que están inscritos en esta asignatura son de 2º A y 2º B, y tras la exploración inicial podemos constatar que en su mayoría muestran escaso interés por las asignaturas de Matemáticas y Lengua.

## 2.3 SITUACIÓN MATERIAL.

Al estar adscrita dicha asignatura al departamento de educación física y deportiva contamos con el material de dicha asignatura y se le solicita al alumno/a:

- Una carpeta de plástico tamaño folio con 10 hojas y un bolígrafo.
- Cuaderno A-5
- Ropa y calzado deportivo.

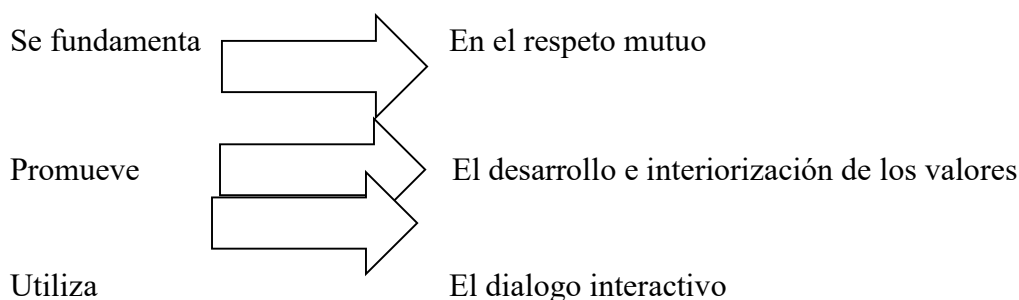
## 3. CONSIDERACIONES PREVIAS A LA PROGRAMACIÓN.

Las Finalidades Educativas marcadas en el Proyecto de Centro son el primer elemento que debemos tener en consideración para la elaboración de cualquier propuesta didáctica. Esta comunidad educativa ha fijado cuatro grandes finalidades educativas de las cuales derivan todas las líneas de actuación:

1. Promover el Desarrollo Integral de la persona.
2. Crear un clima positivo y cálido en la comunidad educativa .
3. Proporcionar una adecuada formación en valores teniendo una importancia manifiesta la coeducación.
4. Fomentar actitudes de Responsabilidad valorando la importancia de la formación educativa.

En consonancia con estas referencias, Por tanto, cabe destacar la relación que la presente Programación debe poseer con el resto de las programaciones didácticas, que no deben perder de vista las Finalidades Educativas y los Objetivos Generales de Etapa, donde se refleja lo que se espera que el alumno/a alcance al final de un tramo educativo.

Cuando confeccionamos la programación de los valores del deporte pensamos en que nos fundamentamos y los medios que utilizamos para el desarrollo e interiorización de los mismos que explicamos de la siguiente manera:



#### 4. CONTRIBUCIÓN DE LOS VALORES DEL DEPORTE A LAS COMPETENCIAS.

La asignatura los valores del deporte, desde su perspectiva y ámbito educativo va a colaborar al desarrollo de las siguientes COMPETENCIAS:



1). **Competencia en comunicación lingüística.** Se encomendarán a los alumnos/as trabajos en los que redactarán cuestiones sobre normas, salud y estilo de vida, comentarios y crónicas deportivas,...Se aprovecharán estas actividades para hacer exposiciones orales en clase y para la corrección ortográfica.

2). **Competencia matemática.** Realizaran estudios estadísticos sencillos sobre casos de violencia en el deporte y representaciones gráficas de resultados en el desarrollo de la condición física-salud.

3). **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Esta materia proporciona conocimientos y destrezas sobre determinados hábitos saludables que acompañan a los jóvenes más allá de la etapa obligatoria, además, aporta criterios para el mantenimiento y mejora de la salud, por otra parte, inculca el uso responsable del medio natural a través de las actividades físicas realizadas en la naturaleza.

4). **Tratamiento de la información y competencia digital.** Desarrollaremos actividades de aprendizaje de la asignatura donde impulsemos el uso educativo de las TIC, coordinándolo desde las clases respectivas y a través de trabajos de investigación en la red.

5). **Competencia social y ciudadana.** El respeto a las normas de conducta y reglamentaciones deportivas son una práctica en miniatura del respeto a las normas sociales establecidas. Es interesante que los alumnos también aprendan a manejar las normas, a comprender su necesidad y a criticarlas o cambiarlas de forma constructiva, según las necesidades del grupo y en función de una correcta adaptación a la realidad. Al igual que el desarrollo de la cooperación, la igualdad . el trabajo en equipo, La justicia, el respeto, el desarrollo personal, la generosidad.

6). **Competencia cultural y artística.** La apreciación del hecho cultural lo hace mediante el reconocimiento y la valoración de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades de danza o expresivas y sus consideraciones como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

7). **Competencia para aprender a aprender.** La asignatura ayuda a la adquisición de la competencia de aprender a aprender al plantear actividades de búsqueda, organización y selección de la información a través de proceso de experimentación, donde el alumno debe regular su propio aprendizaje.

8). **Autonomía e iniciativa personal.** Los valores del deporte ayuda de forma destacable a la consecución de la autonomía e iniciativa personal, fundamentalmente en dos sentidos. Por un lado, si se otorga protagonismo al alumnado en aspectos de organización de su propio trabajo, y en aspectos de planificación de actividades para la mejora de la salud. Por otro lado en la medida en la que enfrenta al alumno a situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante las tareas.

## 5. OBJETIVOS.

### 5.1. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás y practicar la tolerancia.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos oportunidades entre ellos.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.



- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana.
- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- j) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

## **5.2. OBJETIVOS DE LOS VALORES DEL DEPORTE.**

- a) Descubrir el valor de la sinceridad.
- b) Constatar las situaciones vividas que se producen por falta de sinceridad.
- c) Descubrir la capacidad de superación de cada alumno/a para mejorar su autoestima y mejorar la conducta.
- d) Conocer y practicar actividades físicas tradicionales e innovadoras, que sirvan para una ocupación del tiempo libre saludable, lúdica y recreativa.
- e) Adquirir una actitud responsable y activa en la ocupación del tiempo libre.
- f) Fomentar la participación de todos en las discusiones, toma de decisiones y en la realización del trabajo
- f) Adquirir responsabilidades de aprendizaje y en cuanto a la realización de tareas.
- g) Poner en práctica la planificación de actividades físicas en clase.
- h) Descubrir las ataduras que nos impiden dialogar y constatar situaciones vividas que se producen por falta de dialogo
- i) Distinguir las cualidades de la verdadera amistad y hallar situaciones para ayudar a los demás

j) Potenciar la igualdad y respeto hacia los demás y el medio ambiente.

k) Concienciar al alumnado sobre las desigualdades y la necesidad de cooperar para paliarlas.

## **6. CONTENIDOS.**

### **6.1 BLOQUES DE CONTENIDOS.**

- **BLOQUE I. LA SINCERIDAD:**
- **BLOQUE II. LA CONFIANZA.**
- **BLOQUE III- LA AUTOESTIMA.**
- **BLOQUE 4. LA AMISTAD**
- **BLOQUE 5.EL RESPETO.**
- **BLOQUE 6. LA COOPERACIÓN.**
- **BLOQUE 7. COMPARTIR**

### **6.2. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS .**

#### **1º TRIMESTRE.**

BLOQUE 1 , BLOQUE 5

#### **2º TRIMESTRE.**

BLOQUE 2, BLOQUE 3, BLOQUE 4

#### **3º TRIMESTRE.**

BLOQUE 6 Y BLOQUE 7.

### **6.3 ITINERARIO LECTOR**

Desde Los valores del deporte tratamos de fomentar la lectura, la expresión oral y la expresión escrita a través de distintas propuestas que traten de conectar con sus intereses y motivaciones. De esta manera intentamos conseguir una mayor implicación del alumnado en el desarrollo de las actividades y una adecuada adquisición de las competencias.

De un modo general, las propuestas son las siguientes:

- Lectura, análisis y puesta en común de **ARTÍCULOS DE PRENSA** sobre hábitos saludables, alimentación, y situaciones que se presentan en la práctica de actividad física y deportiva.
- Desarrollo de la expresión escrita a través de **TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES**, toma de **APUNTES**.
- Desarrollo de la expresión oral con **DEBATES SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD** relacionados con la actividad física y el deporte. Tratamiento diferenciado que los medios de comunicación confieren al deporte en función del género que lo practique.
- **CINE-FORUM** con películas y documentales relacionados con la actividad física, el deporte y la salud

#### 6.4 TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales están relacionados con los valores, ya que hablar de transversalidad es hablar de valores (González Lucini 1993). Así pues si el contenido de esta asignatura son los valores estamos abordando esos temas que se constituyen en transversales para el resto de asignaturas.

### 7. METODOLOGÍA.

Proponemos varias técnicas para obtener la asimilación de valores y manifestarlos en actitudes basadas en la diversificación de actividades. Muchas de ellas son lúdicas: juegos, cuentos, técnicas de trabajo en grupo, visionado de vídeos...

Su importancia radica en que favorecen el desarrollo de los hábitos sociales más necesarios para la convivencia, la cooperación y sobre todo una ayuda para atender a la diversidad.

En definitiva, sienta las bases para una educación cívica y moral, y nos permite la obtención de una educación integral completa.

Existen múltiples técnicas que por su efectividad vamos a utilizar tales como los diálogos clarificadores, el dilema, el role-playing, el debate, la mesa redonda, la lluvia de ideas, la dramatización, la sesión de tribunal.

Apartándonos un poco de las técnicas y centrándonos en la esencia de los valores diremos que tal esencia es su valer, el ser valioso. Ese valor no depende de apreciaciones subjetivas individuales: son valores objetivos, situados fuera del tiempo y el espacio. Los valores se perciben mediante una operación no intelectual llamada *estimación*.

Cualquier valor está vinculado a la reacción del sujeto que lo estima, por ejemplo ante el valor del amor un sujeto puede reaccionar sublimándolo y otro encarnándolo.

Los valores pueden ser realizados, descubiertos e incorporados por el ser humano. Justamente en esta triple posibilidad reside su importancia pedagógica, por ello se puede hablar de la educación como realización de valores y una pedagogía de los valores. El descubrimiento, la incorporación y la realización de valores positivos constituyen tres pilares básicos de nuestra tarea educativa.

## **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Herramientas y técnicas para atender a los casos puntuales de diversidad.

Nuestra actuación general teniendo en cuenta la diversidad será la siguiente:

- Se diversificará la información conceptual.
- Se propondrán ejercicios y actividades de diversa dificultad de ejecución.
- Se seleccionarán ejercicios y actividades que se consideran realizables para la mayoría de los alumnos.
  - Se facilitará la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumnado ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.
  - Se tendrán en cuenta los intereses de los alumnos a la hora de seleccionar las actividades a realizar, siempre que sea posible.
  - Se recurrirá al Departamento de Orientación ante cualquier duda.

## **9. EVALUACIÓN.**

### **9.1- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- ✓ Asistir y participar de forma activa en las clases.
- ✓ Conocer el concepto de valor y su importancia para la vida en sociedad.
- ✓ Conocer los efectos beneficiosos y perjudiciales de actuaciones cargadas de valor y contravalor
- ✓ Mostrar aceptación y respeto hacia uno mismo y autoreflexionar sobre los propios comportamientos.
- ✓ Valorar el espíritu de cooperación por encima del de competición.
- ✓ Aceptar las normas consensuadas sobre el funcionamiento de la clase y del centro colaborando en su cumplimiento.

### **9.2- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Los instrumentos y procedimientos de evaluación variarán según los bloques de contenidos y se van a referir a los conceptos, a los procedimientos y a las actitudes:

Para evaluar los **CONCEPTOS** se utilizará:

- Trabajos de síntesis y aplicación de los contenidos que se imparten.
- Preguntas en clase sobre los contenidos tratados.
- Intercambios orales con los alumnos en forma de diálogos, entrevistas, asambleas, puestas en común, etc.
- Trabajos escritos,s.

Para evaluar las **ACTITUDES** se utilizarán:

- Las escalas de clasificación o puntuación, en las cuales no solo se observa la realización o la omisión de una actitud sino que también se indica una valoración para valorar la calidad del comportamiento. Utilizaremos escalas ordinales (0-10) y también descriptivas (siempre, casi siempre, nunca).
- Ficha de registro personal sobre el alumno
- Observación sistemática durante el desarrollo de las sesiones. En ellas se anotarán las incidencias, el trabajo diario desarrollado y su progresión, a través de la observación sistemática y aplicando unos ítems en los que se expresan distintas conductas, tanto positivas como negativas, que pueden darse en el alumno/a anotando la presencia o ausencia de las mismas:
  - Asistencia y puntualidad.
  - Asistencia a clase correctamente equipado.
  - Participación y colaboración con los compañeros/as y el profesor en las actividades.
  - Comprensión de las posibilidades y limitaciones propias y de los compañeros.
  - Respeto hacia los/as compañeros/as y profesor/a.
  - Desarrollar una actitud crítica hacia el fenómeno deportivo.
  - La comprensión conceptual de los aprendizajes.
  - Desarrollo de hábitos saludables.
  - Adquisición de valores como tolerancia, cooperación, convivencia pacífica, etc.

Para evaluar los **PROCEDIMIENTOS**, se utilizará:

- La observación a través de:
  - Observación directa, mediante registros anecdóticos donde se anotarán las impresiones personales del profesor respecto al alumno y su actuación durante el desarrollo de las clases.

### **9.3- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación se pondrá siguiendo los siguientes criterios:

- ✓ Conceptos y Procedimientos: 70% (35% conocimiento de los contenidos de cada bloque, y formas de presentarlos en exposiciones orales y escritas).

- ✓ Actitud: Se valorará sobre todo la asistencia y participación activa en todas las actividades. 30%

#### **9.4 EVALUACIÓN INICIAL.**

El objetivo de la evaluación inicial es fundamentalmente "diagnosticar" el punto de partida con el que iniciamos el proceso de enseñanza-aprendizaje. En ella planteamos al alumno cuestiones que nos ayuden :

1º Adecuar la planificación educativa al alumnado, y

2º presentarle la materia y que tome conciencia de su punto de partida.

Proponemos una evaluación inicial en la primera semana de clases paralela a la presentación de la asignatura que cada año planteamos al alumnado. En esta evaluación inicial nuestro referente son:

- Concepto de valor.
- Valores y contravalores.
- la necesidad de vivir en sociedad.
- la paz
- la felicidad
- Su capacidad de reflexión y comprensión

#### **10. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

las actividades complementarias y extraescolares tienen un importante valor educativo, didáctico y social, formando parte de la educación integral del alumnado, por lo que en los centros educativos se fomentará la realización de las mismas, que en todo caso se desarrollaran en el marco de lo previsto en los Reglamentos Orgánicos de Centros e Instrucciones de funcionamiento que los concretan. Estas actividades han de cumplir una serie de garantías que aseguren la integridad del alumnado y su objetivo pedagógico.

Para el presente curso tenemos programadas tenemos programada 2 salidas:

El 18 de Diciembre visita a una O.N.G. de la localidad para conocer sus instalaciones y en que consiste su trabajo.

La otra actividad sería participar en el mercadillo solidario que organiza el centro y que falta por determinar su fecha.

